

TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado

Título del Trabajo

Reflexión sobre la Calidad y Credibilidad de los Informes de Auditoría Financiera

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de Ciencias Contables

Contaduría Pública

Liss Valderrama Martínez

Tutor Jhon Jaime Arango Benjumea

Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.

2026

Dedicatoria

A Dios, por ser mi guía, mi fortaleza y la luz que iluminó cada paso de este camino, gracias por darme la sabiduría necesaria para aprender, la paciencia para perseverar en los momentos más difíciles y la fe inquebrantable para no rendirme cuando los obstáculos parecían más grandes que las fuerzas, todo lo que soy y todo lo que he logrado es gracias a Su gracia.

A mi familia, por ser el pilar más importante de mi vida y mi mayor motivación en cada etapa de este proceso, su amor incondicional, su apoyo constante y su confianza ciega en mis capacidades fueron el motor que me impulsó día a día a seguir adelante, en los momentos de cansancio y de duda, bastaba con recordar que lo hacía también por ustedes para encontrar la fuerza necesaria para continuar.

A mi tutor, el profesor Jhon Jaime Arango Benjumea, por su dedicación, su paciencia y su orientación a lo largo de este seminario, gracias por compartir su conocimiento con generosidad, por exigirme siempre dar lo mejor de mí y por creer en mi capacidad para desarrollar este trabajo, su guía fue fundamental para que este proyecto tomara forma y se convirtiera en una realidad académica de la que me siento orgullosa.

Liss Valderrama

Tabla de Contenido

Resumen	5
Palabras clave	5
Pregunta Orientadora de la Búsqueda	6
Antecedentes	6
Interés.....	12
Énfasis.....	13
Metodología de Búsqueda de la Información.....	15
Enfoque de Investigación.....	15
Tipo de Investigación.....	15
Método de Investigación.....	16
Técnicas de Recolección de Información	17
Fuentes de Información	17
Población y Muestra	18
Procedimiento Metodológico.....	18
Sustentación Teórica de la Pregunta	19

Fundamentación.....	19
Incidencia.....	21
Análisis Crítico	23
Conclusión	26
Referencias	28

Resumen

La auditoría financiera se erige como uno de los mecanismos más importantes para asegurar la confiabilidad y transparencia de la información contable que utilizan diferentes actores económicos en sus procesos de toma de decisiones. El presente trabajo de grado examina los factores que inciden en la calidad y credibilidad del informe de auditoría financiera, tomando como marco de referencia las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) y adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009.

La investigación se desarrolla bajo un paradigma cualitativo de tipo descriptivo-documental, a partir de la revisión sistemática de fuentes académicas internacionales publicadas entre 2023 y 2026, el análisis normativo de las NIAs aplicables al informe del auditor y el estudio del caso práctico del Restaurante Sabor Tradicional. Los resultados permiten establecer que la calidad del informe de auditoría depende de factores como la independencia y el escepticismo profesional del auditor, la suficiencia y adecuación de la evidencia obtenida, la aplicación rigurosa de los criterios de materialidad y el cumplimiento de las NIAs 700 a 720. Adicionalmente, se concluye que la incorporación de las Cuestiones Clave de Auditoría (KAM), reguladas por la NIA 701, constituye el avance más significativo en materia de transparencia e incremento de la credibilidad del informe ante sus usuarios.

Palabras clave

Auditoría financiera, informe de auditoría, calidad, credibilidad, Normas Internacionales de Auditoría, dictamen del auditor.

Pregunta Orientadora de la Búsqueda

¿Qué factores determinan la calidad y credibilidad de los informes de auditoría financiera, y cuál es su impacto en la toma de decisiones de los usuarios de la información?

Antecedentes

Quinde y Pérez (2026) adelantaron una investigación denominada Auditoría financiera y calidad de la información contable para la transformación de prácticas post auditoría, publicada en la Revista Sociedad & Tecnología, el trabajo se orientó a explorar de qué manera los componentes del proceso auditor se vinculan con la calidad de los registros contables, tomando en consideración tanto el marco normativo internacional vigente como el papel transformador que las tecnologías emergentes tienen en las prácticas organizacionales posteriores a la auditoría.

En lo relativo a su propósito, Quinde y Pérez (2026) argumentaron que la auditoría financiera ha superado su concepción clásica de verificación numérica para convertirse en un instrumento de mejora continua y sostenibilidad organizacional en entornos económicos cada vez más digitalizados, desde el punto de vista metodológico, el estudio se estructuró como una investigación cualitativa de tipo descriptivo, sustentada en la revisión bibliográfica y documental de artículos especializados, marcos normativos como las NIAs del IAASB y el modelo COSO de gestión del riesgo y control interno.

Los hallazgos de Quinde y Pérez (2026) evidencian que la integración de herramientas como la inteligencia artificial, el análisis de grandes volúmenes de datos y la automatización de procesos incrementa significativamente la capacidad del auditor para identificar riesgos con mayor precisión y oportunidad, los autores utilizaron los métodos análisis-síntesis e inductivo-

deductivo para construir sus conclusiones, lo que les permitió identificar patrones y tendencias en el ejercicio contemporáneo de la auditoría financiera.

Este estudio resulta especialmente pertinente para la presente monografía porque Quinde y Pérez (2026) establecen que un sistema de control interno robusto es condición indispensable para garantizar que la información contable sea transparente, razonable y comparable, ese vínculo entre la rigurosidad del proceso auditor y la credibilidad de la información que este genera constituye el hilo conductor de nuestra pregunta orientadora, convirtiendo a esta investigación en un referente directo de nuestro análisis.

Jaramillo y Rodríguez (2026) publicaron una investigación titulada Planeación de un programa de auditoría financiera, enfocado en Normas Internacionales de Auditoría, en la que se propusieron diseñar un programa de trabajo auditor fundamentado en las NIAs que garantice la recopilación de evidencia suficiente y adecuada para sustentar una opinión técnica sobre la razonabilidad de los estados financieros de las entidades auditadas.

El propósito del estudio fue ofrecer a los contadores públicos autorizados en Panamá una estructura metodológica estandarizada que les permitiera superar las debilidades identificadas en la práctica auditora local, entre ellas los costos elevados, los tiempos prolongados de ejecución y la falta de uniformidad documental, metodológicamente, según Jaramillo y Rodríguez (2026) optaron por un enfoque cuantitativo con diseño no experimental de campo, de alcance descriptivo y con soporte en fuentes documentales.

El universo de análisis estuvo integrado por 56 firmas auditoras ubicadas en once corregimientos de Panamá, de las cuales se seleccionó una muestra intencional de 25

organizaciones, la recolección de datos se realizó mediante un cuestionario estructurado de diez ítems, y los resultados fueron analizados con estadística descriptiva a través del software IBM SPSS versión 23, permitiendo caracterizar las prácticas de planeación auditora en el contexto estudiado.

Los resultados mostraron que las firmas analizadas presentan un nivel satisfactorio de estandarización en sus procedimientos, con un índice promedio de eficiencia en planeación cercano al 85% y un nivel de adherencia a las NIAs del 95%, no obstante, Jaramillo y Rodríguez (2026) también identificaron oportunidades de mejora en la optimización de costos operativos, la reducción de los tiempos de trabajo y la homogeneización documental entre los distintos equipos de las firmas auditoras evaluadas.

Entre las recomendaciones del estudio, los autores propusieron reforzar la formación continua de los profesionales en NIAs, incorporar soluciones tecnológicas para modernizar las pruebas de auditoría y unificar los procedimientos internos de los equipos de trabajo, según Jaramillo y Rodríguez (2026) insistieron en que el informe final debe redactarse conforme a la NIA 700 empleando un lenguaje accesible que facilite su comprensión por parte de los usuarios.

La aportación de esta investigación al presente trabajo reside en demostrar que la calidad y credibilidad del dictamen del auditor son el reflejo directo del rigor con que se planifica y ejecuta cada etapa del encargo, cuando la planeación responde a los lineamientos de la NIA 300, la obtención de evidencia se ajusta a la NIA 500 y el informe se estructura conforme a la NIA 700, el resultado es un documento con las condiciones técnicas y éticas necesarias para ser útil,

confiable y creíble en los procesos de toma de decisiones de los diferentes usuarios de la información financiera.

De esta forma, según Ganchozo y Pizarro (2023) desarrollaron un estudio centrado en el papel de la auditoría externa como mecanismo de verificación de la confiabilidad de la información financiera en pequeñas y medianas empresas del sector comercio en Portoviejo, Ecuador, el objetivo del trabajo fue determinar en qué medida la intervención del auditor externo contribuye a validar la exactitud y consistencia de los datos financieros de las PYMES, cuya información resulta más vulnerable a errores e irregularidades por la menor sofisticación de sus sistemas de control interno.

Metodológicamente, Ganchozo y Pizarro (2023) adoptaron un diseño no experimental de corte transversal, de alcance descriptivo y documental, las fuentes de datos fueron los reportes financieros disponibles en el portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y la técnica de análisis utilizada fue el análisis de contenido, que permitió sistematizar y leer críticamente la información financiera de las empresas incluidas en la muestra.

El proceso metodológico abarcó la identificación del problema, la recopilación y organización de la información, su clasificación según sector y tamaño empresarial, el análisis mediante técnicas de contenido documental y la interpretación de los hallazgos para derivar conclusiones sobre el rol de la auditoría en la sostenibilidad financiera de las PYMES ecuatorianas.

Los resultados de Ganchozo y Pizarro (2023) confirman que las pequeñas y medianas empresas conforman la base del tejido productivo ecuatoriano, lo que pone de relieve la

importancia estratégica de fortalecer la auditoría externa en este segmento, los autores comprobaron que la presencia del auditor externo es esencial para confirmar la veracidad de la información financiera, detectar errores contables y exponer prácticas inadecuadas que puedan comprometer la estabilidad de las organizaciones.

Para el presente trabajo, la contribución de los autores es significativa porque demuestra empíricamente que la confianza en los estados financieros depende de la independencia del auditor y de la calidad técnica con que ejecuta su revisión, este planteamiento guarda una relación directa con el análisis del caso del Restaurante Sabor Tradicional, una pequeña empresa cuyo proceso auditor debe ser igualmente riguroso e imparcial, especialmente cuando el informe resultante determinará la aprobación o negación de una solicitud de crédito bancario.

López, Daima, Albanese y Bigliani (2023) llevaron a cabo una revisión sistemática de la literatura académica publicada en torno a las Cuestiones Clave de Auditoría (KAM) en el informe del auditor financiero, el propósito del estudio fue sintetizar y organizar el conocimiento generado en este campo, construir un mapa de antecedentes que oriente investigaciones empíricas futuras y evidenciar los vacíos existentes, especialmente en contextos latinoamericanos donde la producción académica sobre KAM permanece escasa.

La búsqueda bibliográfica abarcó el período 2018-2022 en las bases de datos Scopus, Science Direct, Scielo y Redalyc, empleando como descriptores los términos Key Audit Matters, KAM y cuestiones clave de auditoría, según López y otros (2023) aplicaron criterios de inclusión y exclusión relacionados con las áreas de contabilidad, auditoría y ciencias económicas,

y a partir de un universo inicial de cuarenta publicaciones seleccionaron una muestra final de veinte estudios para su análisis exhaustivo.

La finalidad del trabajo fue triple, enriquecer la base conceptual sobre los KAM en la literatura de auditoría financiera, servir de material de referencia para docentes, investigadores y profesionales, y visibilizar las zonas de conocimiento que aún requieren desarrollo en contextos donde la NIA 701 tiene menor aplicación y menos investigación asociada.

Metodológicamente, los autores organizaron el trabajo en fases sucesivas que incluyeron la definición de descriptores, la consulta en múltiples repositorios académicos, la aplicación de filtros temáticos y la combinación de análisis bibliométrico con un análisis de contenido de carácter mixto, este diseño permitió construir un retrato del estado actual de la investigación sobre KAM a nivel internacional, identificando concentraciones geográficas, tendencias idiomáticas y vacíos de conocimiento.

Los hallazgos revelan que la producción académica sobre KAM se concentra en países con mercados financieros desarrollados, con un predominio del idioma inglés y enfoques de investigación empírica, los estudios revisados por López et al. (2023) exploraron principalmente dos dimensiones, los factores que inciden en la naturaleza y extensión de los KAM que los auditores deciden incluir en sus informes, y las consecuencias que su divulgación produce sobre la percepción y el comportamiento de los distintos usuarios de la información auditada.

Un resultado sustantivo del estudio es que la NIA 701, al imponer la revelación de los aspectos más significativos del encargo desde la perspectiva del auditor, transforma el informe en un documento más comunicativo y menos opaco para sus lectores, según López (2023)

encontraron que esta mayor apertura informativa contribuye a reducir la brecha de expectativas entre los auditores y los usuarios externos de los estados financieros, aunque advirtieron que la escasez de evidencia en contextos latinoamericanos limita la posibilidad de generalizar estos hallazgos a realidades como la colombiana.

La relevancia de este trabajo para la presente monografía es directa: la evolución del informe de auditoría hacia formatos más transparentes, como los que exigen los KAM, representa la respuesta más reciente del estándar internacional al problema de la brecha de expectativas. Los aportes de López (2023) refuerzan el argumento central de esta investigación, que el fortalecimiento de la credibilidad del informe del auditor exige ampliar su capacidad comunicativa, revelando los aspectos más complejos y relevantes del encargo en lugar de limitarse a emitir una opinión técnica escueta.

Interés

El interés por analizar la calidad y credibilidad del informe de auditoría financiera se origina, en primera instancia, en la importancia que este documento tiene para el ejercicio cotidiano de la Contaduría Pública en Colombia, el contador público, en su rol como revisor fiscal o auditor externo, asume una responsabilidad directa frente a terceros en el momento de emitir su opinión, dado que ese documento es el fundamento sobre el cual inversionistas, acreedores, entidades de supervisión y otros usuarios construyen sus decisiones económicas de alto impacto, entender cuáles son los factores que confieren calidad y credibilidad a ese informe es, por tanto, una competencia profesional fundamental.

Un segundo motivo radica en la comprobación de que, a pesar de la existencia de un marco normativo sólido constituido por las NIAs adoptadas en Colombia a través de la Ley 1314 de 2009, persiste en la práctica una brecha entre lo que los usuarios esperan del informe de auditoría y lo que este efectivamente comunica, esta brecha de expectativas, ampliamente documentada en la literatura académica internacional, evidencia la necesidad de reflexionar críticamente sobre la función social del dictamen del auditor y sobre los mecanismos disponibles para fortalecer su utilidad y transparencia.

Un tercer motivo es la articulación que este tema guarda con el proceso formativo del Seminario de Auditoría Financiera, puesto que conecta los conocimientos desarrollados en cada etapa del programa, desde la planeación del encargo y la evaluación del control interno hasta la ejecución de pruebas y la emisión del dictamen, con una pregunta de fondo que recorre toda la disciplina, ¿cuándo puede un usuario confiar verdaderamente en un informe de auditoría? Dar respuesta a este interrogante prepara al futuro contador para ejercer con criterio, ética y responsabilidad su rol en la generación de confianza en la información financiera de las organizaciones.

Énfasis

El presente trabajo de grado concentra su análisis en el informe de auditoría financiera como producto central del proceso auditor, examinando específicamente los factores que inciden en su calidad y en la credibilidad que este genera ante los diferentes usuarios de la información financiera, desde el punto de vista normativo, el análisis se enmarca en las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el International Auditing and Assurance

Standards Board (IAASB) y adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, con énfasis particular en las NIAs 700, 705, 706 y 701, que regulan la formación de la opinión del auditor, los tipos de opinión modificada, los párrafos de énfasis y otras cuestiones, y las cuestiones clave de auditoría (KAM) respectivamente.

Complementariamente, se consideran las NIAs 200 a 265, que establecen los principios generales, los objetivos de la auditoría y los requisitos de independencia, objetividad y escepticismo profesional que sustentan la credibilidad del informe, el trabajo adopta un enfoque cualitativo de revisión documental, sin pretender realizar un estudio empírico de campo, y se apoya en el análisis de fuentes académicas y normativas para construir una reflexión crítica y fundamentada sobre el tema.

Metodología de Búsqueda de la Información

Enfoque de Investigación

El trabajo adopta un paradigma cualitativo de investigación, enfoque pertinente cuando el propósito no es cuantificar variables sino comprender, interpretar y describir fenómenos a partir de marcos conceptuales y documentales, en este caso, los factores que determinan la calidad y credibilidad del informe de auditoría son susceptibles al análisis e interpretación a partir de la revisión crítica de la literatura académica y de los marcos normativos internacionales, según Hernández y Sampieri (2014) reconocen que el enfoque cualitativo privilegia la comprensión de significados, contextos y perspectivas teóricas existentes sobre un fenómeno determinado.

Este enfoque es adecuado para el presente trabajo porque la pregunta orientadora exige un análisis reflexivo y argumentado de fuentes académicas, normas internacionales y un caso práctico, y no la aplicación de instrumentos de medición o recolección de datos primarios, la orientación cualitativa permite construir una postura teórica fundamentada sobre los factores que inciden en la calidad del informe del auditor y sobre su impacto en los procesos de toma de decisiones de los diferentes usuarios de la información financiera.

Tipo de Investigación

En cuanto al tipo de investigación, el presente trabajo adopta un diseño descriptivo-documental, es descriptiva porque busca caracterizar de manera sistemática los factores que inciden en la calidad del informe de auditoría financiera, sus dimensiones normativas, sus relaciones con las etapas del proceso auditor y su influencia sobre los distintos grupos de usuarios, de acuerdo con Arias (2012), la investigación descriptiva consiste en la caracterización

rigurosa de un hecho o fenómeno con el propósito de establecer su estructura o comportamiento, sin manipular variables ni establecer causalidades de tipo experimental.

El componente documental se sustenta en la búsqueda, selección y lectura crítica de fuentes secundarias, que comprenden artículos de revistas académicas indexadas, normativas internacionales del IAASB y los materiales del seminario de auditoría, según Hernández y Sampieri (2014), la investigación documental construye conocimiento a partir del análisis sistemático y reflexivo de material preexistente, permitiendo elaborar una posición teórica fundamentada sobre el objeto de estudio sin la necesidad de desarrollar trabajo de campo.

Método de Investigación

El método central de esta investigación es el análisis-síntesis, complementado con el enfoque inductivo-deductivo, el análisis-síntesis facilita descomponer el objeto de estudio, el informe de auditoría financiera, en sus elementos constitutivos para luego integrarlos en una comprensión global sobre cómo cada factor contribuye a la credibilidad del dictamen final, como lo señalan Quinde y Pérez (2026), este método es idóneo para identificar tendencias y relaciones significativas entre los componentes del fenómeno estudiado.

El enfoque inductivo-deductivo permite, por un lado, partir de los hallazgos concretos identificados en los antecedentes internacionales revisados para derivar conclusiones aplicables al contexto colombiano, y por otro, tomar los principios generales consagrados en las NIAs para deducir su aplicación práctica en el caso del Restaurante Sabor Tradicional, la combinación de estos métodos asegura que el trabajo transite de manera articulada entre la reflexión teórica y el análisis práctico.

Técnicas de Recolección de Información

La recolección de información se realizó mediante la revisión bibliográfica y documental sistemática, técnica que consiste en un proceso ordenado de búsqueda, identificación, selección y lectura analítica de fuentes pertinentes al tema de investigación, este procedimiento garantiza el acceso al conocimiento más actualizado en materia de auditoría financiera, calidad del informe del auditor y credibilidad de la información contable, asegurando que los argumentos construidos en el trabajo estén respaldados por evidencia académica verificable.

Como instrumento complementario se utilizó el análisis de contenido, que permitió examinar los textos seleccionados para identificar conceptos clave, posiciones teóricas, similitudes y divergencias entre autores, así como elementos aplicables al caso práctico del seminario, la ficha de lectura se empleó como herramienta de organización y registro de la información extraída de cada fuente consultada durante el proceso de revisión.

Fuentes de Información

Las fuentes consultadas en este trabajo son de naturaleza secundaria, en consonancia con el diseño documental de la investigación, entre las principales se encuentran: artículos científicos publicados en revistas académicas indexadas en Scopus, Science Direct, Redalyc y Dialnet; libros especializados en auditoría financiera y metodología de investigación, las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), los materiales del Seminario de Auditoría Financiera de la Corporación Universitaria Remington elaborados por Arango Benjumea (2026) y el caso práctico del Restaurante Sabor Tradicional.

Población y Muestra

La unidad de análisis está constituida por las fuentes documentales seleccionadas, cuatro artículos científicos internacionales publicados entre 2023 y 2026 en revistas académicas arbitradas, las NIAs aplicables al informe del auditor (NIAs 200, 220, 700, 701, 705 y 706) y el caso práctico del Restaurante Sabor Tradicional, la selección de estas fuentes obedeció a criterios de pertinencia temática, rigor académico, actualidad y disponibilidad.

Procedimiento Metodológico

El procedimiento metodológico se articuló en cuatro etapas, en la primera se formuló la pregunta orientadora y se establecieron los términos clave para la consulta de fuentes, auditoría financiera, calidad del informe de auditoría, credibilidad, Normas Internacionales de Auditoría, dictamen del auditor y cuestiones clave de auditoría (KAM).

En la segunda etapa se realizó la búsqueda y selección de fuentes en bases de datos indexadas, priorizando publicaciones de los últimos cinco años y normativas vigentes del IAASB, en la tercera etapa se procedió a la lectura crítica y análisis de contenido de las fuentes seleccionadas, identificando los factores determinantes de la calidad del informe, los tipos de opinión del auditor, las implicaciones de las KAM y el impacto sobre la toma de decisiones de los usuarios, en la cuarta y última etapa se articuló la información teórica con el análisis del caso práctico del Restaurante Sabor Tradicional, derivando conclusiones pertinentes para la pregunta orientadora.

Sustentación Teórica de la Pregunta

Fundamentación

La auditoría financiera es definida por el IAASB (2022) en la Norma Internacional de Auditoría 200 como un proceso sistemático e independiente orientado a examinar los estados financieros de una entidad, con el propósito de emitir una opinión profesional acerca de su razonabilidad y conformidad con el marco normativo aplicable, el objetivo central consiste en proporcionar una seguridad razonable de que dichos estados se encuentran libres de incorrecciones materiales, independientemente de si estas provienen de fraude o de error, otorgando así al auditor las bases para expresar si la información fue preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el marco de reporte financiero correspondiente.

Desde la perspectiva teórica, la calidad en la auditoría financiera ha sido conceptualizada de múltiples maneras a lo largo del tiempo, según DeAngelo (1981) sentó las bases de este debate al señalar que la calidad auditora descansa sobre dos dimensiones complementarias, la probabilidad de que el auditor identifique una incorrección material en los estados financieros y la probabilidad de que, una vez detectada, la revele en su informe, esta definición bidimensional sigue siendo un referente en la literatura contemporánea y sustenta los marcos normativos actuales de gestión de calidad, como la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1 (NIGC 1) y la NIA 220 que, según señalan Jaramillo y Rodríguez (2026), regulan la calidad en los encargos de auditoría.

Los pilares sobre los que descansa la calidad del informe de auditoría son la independencia, la objetividad y el escepticismo profesional del auditor, conforme lo establece el IAASB (2022), el auditor debe preservar su independencia mental a lo largo de todo el encargo,

evitando cualquier circunstancia que pueda comprometer la imparcialidad de su juicio profesional, paralelamente, debe ejercer el escepticismo profesional, entendido como una disposición mental inquisitiva que implica evaluar de manera crítica la evidencia obtenida antes de aceptarla como base de sus conclusiones.

Estos atributos son los que confieren credibilidad al informe del auditor, puesto que garantizan que la opinión expresada sea el resultado de un proceso riguroso e imparcial y no de un ejercicio mecánico o complaciente, en este sentido, Arango Benjumea (2026) destaca que la independencia y la objetividad son condiciones ineludibles para que el informe de auditoría cumpla su función social de generar confianza en la información financiera que utilizan los distintos grupos de interés.

El informe de auditoría financiera, como resultado tangible del proceso auditor, está regulado por las NIAs 700 a 720. La NIA 700 define los requisitos para la formulación de la opinión y establece la estructura mínima que debe contener el informe, título, destinatario, opinión del auditor, fundamentos de la opinión, responsabilidad de la dirección sobre los estados financieros y responsabilidad del auditor sobre la auditoría realizada, entre otros elementos.

Por su parte, la NIA 705 contempla las circunstancias en que la opinión del auditor debe ser modificada, estableciendo tres tipos de opinión no estándar, con salvedades, cuando existen incorrecciones materiales que no afectan la totalidad de los estados, adversa, cuando las incorrecciones son generalizadas y afectan significativamente la imagen fiel de la entidad y abstención de opinión, cuando el auditor no logra obtener evidencia suficiente y las posibles consecuencias son materiales y generalizadas, la NIA 706 trata los párrafos de énfasis y otras cuestiones, mientras que la NIA 720 regula la responsabilidad del auditor respecto a otra

información contenida en documentos con estados financieros auditados, conforme lo señalan Quinde y Pérez (2026).

Un hito fundamental en la evolución del informe de auditoría es la introducción de las Cuestiones Clave de Auditoría (KAM, por su sigla en inglés), reguladas por la NIA 701, emitida por el IAASB en 2015 y vigente a partir del 15 de diciembre de 2016. Las KAM se conciben como aquellos asuntos que, conforme al criterio profesional del auditor, revistieron la mayor significatividad durante la auditoría del período corriente, tal como demuestran López y otros (2023), su incorporación al informe tiene como finalidad incrementar la transparencia y el valor informativo del documento, contribuyendo a reducir la brecha de expectativas que históricamente ha separado a los auditores de los usuarios de los estados financieros.

Incidencia

El informe de auditoría financiera ejerce una influencia directa y determinante sobre las decisiones que adoptan los distintos usuarios de la información financiera, tal como lo evidencian Ganchozo y Pizarro (2023), cuando el auditor actúa con imparcialidad y rigor técnico apoyado en estándares internacionales, el resultado es información financiera dotada de confiabilidad y transparencia, lo que les permite a inversionistas, acreedores, entidades reguladoras, administradores y demás partes interesadas tomar decisiones económicas sustentadas en datos verificables, en el contexto del caso del Restaurante Sabor Tradicional, la opinión del auditor sobre los estados financieros es el factor que determinará si el banco otorga o no el crédito solicitado por el propietario.

Los distintos tipos de opinión que puede emitir el auditor tienen consecuencias directas sobre la credibilidad de la información y sobre las decisiones de sus usuarios, según el IAASB (2022), consagrado en las NIAs 700 y 705, una opinión sin modificar señala que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad, generando el más alto nivel de confianza entre los usuarios, una opinión con salvedades advierte que, con excepción de los efectos de un asunto específico, los estados financieros presentan razonablemente dicha situación.

La opinión adversa implica que los estados financieros presentan distorsiones tan significativas que no pueden considerarse una representación razonable de la situación financiera de la entidad, lo que produce una pérdida severa de credibilidad en la información, la abstención de opinión se produce cuando el auditor se encuentra impedido de obtener evidencia suficiente y adecuada y las posibles consecuencias de esa limitación son materiales y generalizadas, la calidad de la evidencia recopilada durante el encargo es, por tanto, un factor determinante del tipo de opinión emitida.

En este sentido, la NIA 500 establece que la evidencia de auditoría debe reunir dos condiciones esenciales, suficiencia, medida por la cantidad de evidencia obtenida y vinculada al tamaño de la muestra seleccionada, y adecuación, que hace referencia a su calidad en términos de relevancia, confiabilidad e independencia, como afirman Jaramillo y Rodríguez (2026), cuando la evidencia resulta insuficiente el auditor se ve obligado a incluir salvedades en el informe, lo que erosiona directamente la confianza de los usuarios en la información financiera auditada.

La materialidad constituye otro concepto central para comprender la incidencia del informe sobre los usuarios, la NIA 320 establece que el auditor debe fijar umbrales de

materialidad tanto en la planeación como en la ejecución de la auditoría, entendiendo que una incorrección resulta material cuando, por sí sola o junto con otras, puede influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, este criterio vincula de manera explícita la labor técnica del auditor con las necesidades informativas de quienes dependen del informe para orientar sus decisiones, evidenciando que la calidad del dictamen no es un fin en sí mismo sino un medio al servicio de la confianza en el sistema financiero.

Análisis Crítico

No obstante los avances normativos alcanzados con las reformas sucesivas a las NIAs, el informe de auditoría financiera continúa siendo objeto de críticas en la literatura académica, la más recurrente es la denominada brecha de expectativas de auditoría, que designa la distancia existente entre lo que los usuarios de los estados financieros esperan que el auditor detecte y comunique, y lo que este se encuentra técnicamente obligado a hacer conforme a las normas vigentes, de acuerdo con López (2023), esta brecha ha impulsado sucesivas reformas al contenido del informe, siendo la incorporación de los KAM el intento más reciente por reducirla, al ofrecer al usuario detalles sobre los aspectos más relevantes del encargo desde la perspectiva del auditor.

Desde un ángulo crítico, el modelo estándar del informe de auditoría ha sido cuestionado históricamente por su carácter formulario y su escaso valor informativo adicional más allá de la opinión, durante décadas el informe se limitó a una respuesta binaria favorable o desfavorable sobre los estados financieros, sin revelar los riesgos identificados, los juicios ejercidos ni las áreas de mayor complejidad durante el proceso auditor.

Según López y otros (2023), esta opacidad generó una asimetría informativa entre el auditor y los usuarios externos, que recibían un documento de utilidad limitada para sus procesos de toma de decisiones más allá de la simple confirmación o cuestionamiento de la razonabilidad de la información financiera.

Los casos de fraude corporativo de gran escala pusieron en evidencia que la credibilidad del informe de auditoría puede verse gravemente comprometida cuando el auditor no preserva su independencia o cuando los procedimientos aplicados resultan insuficientes para detectar incorrecciones materiales, estos eventos impulsaron la modernización de los marcos normativos internacionales, elevando los estándares de gestión de calidad en los encargos de auditoría mediante la emisión de la NIGC 1 y la actualización de la NIA 220, que refuerzan los requisitos de supervisión, revisión y control de calidad en todas las etapas del proceso auditor.

Aplicando estos fundamentos al caso del Restaurante Sabor Tradicional, analizado en el marco del Seminario de Auditoría Financiera según Arango Benjumea (2026), es posible identificar condiciones que representan riesgos de auditoría de consideración, la ausencia de un sistema contable formalizado a lo largo de diez años de operación, la reconstrucción de la información financiera a partir de inventarios físicos y estimaciones, y la omisión en la constitución de la provisión de impuesto de renta pese a registrar una utilidad neta de doce millones de pesos, estas circunstancias configuran restricciones al alcance del auditor que tienen incidencia directa sobre el tipo de opinión a emitir.

Estas condiciones llevan a concluir, de acuerdo con lo que también señalan Ganchozo y Pizarro (2023), que el tipo de opinión más apropiado para este caso sería una opinión con salvedades o, dependiendo de la magnitud de las limitaciones encontradas y su impacto sobre la

confiabilidad de la información, incluso una abstención de opinión, este ejercicio de aplicación práctica ilustra con claridad que la calidad técnica del proceso auditor determina de manera directa el alcance y el contenido del informe final, y que ese informe, a su vez, tiene consecuencias concretas sobre las decisiones económicas que toman los usuarios.

Conclusión

El análisis desarrollado a lo largo de este trabajo permite concluir que la calidad y la credibilidad del informe de auditoría financiera son el resultado de la confluencia de múltiples factores de orden técnico, ético y normativo, en respuesta a la pregunta orientadora planteada, los elementos que determinan la calidad del informe son, la independencia y la objetividad del auditor durante todo el encargo, el ejercicio continuo del escepticismo profesional, la suficiencia y adecuación de la evidencia recopilada, la correcta aplicación de los criterios de materialidad, el cumplimiento estricto de las Normas Internacionales de Auditoría, especialmente las NIAs 700, 701, 705 y 706 y la competencia técnica del equipo auditor que ejecuta el encargo.

Cada uno de estos factores incide de manera directa en la confianza que los distintos usuarios de la información financiera depositan en el informe del auditor y, como consecuencia, en la calidad de las decisiones que adoptan con base en él, desde la perspectiva de la incidencia, este trabajo evidencia que el informe de auditoría cumple una función social de alta relevancia, reduce la asimetría informativa entre la dirección de las organizaciones y sus partes interesadas externas, actuando como un puente de confianza entre la entidad auditada y el entorno económico y regulatorio en el que opera.

El tipo de opinión emitido por el auditor, ya sea sin modificar, con salvedades, adversa o abstención, funciona como un indicador de confiabilidad que orienta las decisiones de inversionistas, acreedores, entes reguladores y otros usuarios, el caso del Restaurante Sabor Tradicional ilustra con nitidez esta realidad, la opinión que el auditor emitiría sobre sus estados financieros determinaría directamente si el banco aprueba o deniega el crédito solicitado,

poniendo de manifiesto el impacto concreto y tangible del informe en la vida económica de las organizaciones.

El análisis crítico permite concluir, además, que el informe de auditoría ha evolucionado en respuesta a la brecha de expectativas y a las deficiencias puestas en evidencia por escándalos contables de alto impacto, la incorporación de las Cuestiones Clave de Auditoría (KAM) mediante la NIA 701 representa el avance más reciente y significativo en esa evolución, al proporcionar información más específica y transparente sobre el encargo desde la perspectiva del auditor.

Sin embargo, como lo reconocen los antecedentes consultados, persisten retos importantes en materia de estandarización internacional, integración tecnológica y desarrollo de competencias profesionales que garanticen que la calidad del informe sea consistente, verificable y comparable entre diferentes jurisdicciones, finalmente, desde la perspectiva de la formación en Contaduría Pública, el análisis de la calidad y credibilidad del informe de auditoría reafirma la responsabilidad ética y social que asume el contador público al emitir un dictamen.

El informe es el compromiso formal y público de un profesional con la sociedad de haber actuado con integridad, rigor y competencia al evaluar la información financiera de una organización, esta conciencia profesional debe constituir el fundamento de todo auditor que aspire a ser un agente genuino de confianza en los mercados y en el sistema de información contable que sustenta las decisiones económicas de la sociedad.

Referencias

Arango Benjumea, J. J. (2026). Secuencia de una auditoría financiera. Seminario de Auditoría Financiera. Corporación Universitaria Remington, Facultad de Ciencias Contables.

International Auditing and Assurance Standards Board. (2022). Normas Internacionales de Auditoría. IFAC. <https://www.iaasb.org>

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Editorial Episteme.

Ganchozo-Mendoza, D. M., & Pizarro-Anchundia, S. E. (2023). Auditoría externa en la confiabilidad de la información financiera de las pequeñas y medianas empresas. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 7(13).
<https://doi.org/10.46296/yc.v7i13esespsept.0392>

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Jaramillo, J. A., & Rodríguez, A. (2026). Planeación de un programa de auditoría financiera: enfocado en normas internacionales de auditoría. *Synergía*, 5(1), 392–404.
<https://doi.org/10.48204/synergia.v5n1.9863>

López, M. de los Á., Daima, L., Albanese, D., & Bigliani, J. (2023). Cuestiones clave de auditoría en el informe del auditor financiero. Revisión bibliográfica. *Escritos Contables y de Administración*, 14(2), 25–55. <https://doi.org/10.52292/j.eca.2023.4268>

Quinde-Matailo, M. G., & Pérez-Barral, O. (2026). Auditoría financiera y calidad de la información contable para la transformación de prácticas post auditoría. *Revista Sociedad & Tecnología*, 9(S1), 404–417. <https://doi.org/10.51247/st.v9iS1.93>